

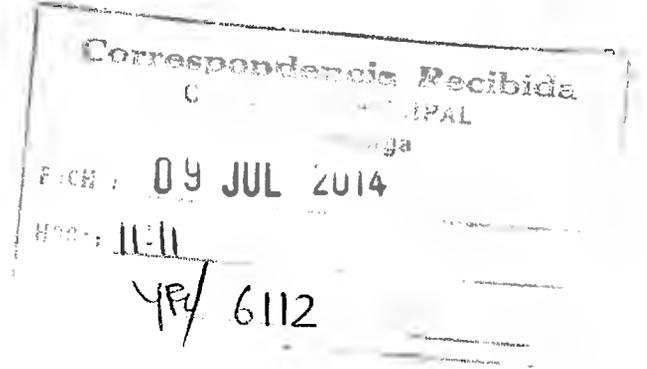


Proceso: GESTION DE ENLACE		Consecutivo UTSP 328
Subproceso: UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS	Código General 1700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 1700-73



Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Bucaramanga Julio 9 del 2014.



Doctor.
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ
Honorable Concejal de Bucaramanga.
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Información cambio de estrato Barrio Kennedy.

De manera atenta y acorde a lo expresado el pasado 1 de julio en la presentación de informe de este Despacho, en el que usted planteo que en Diciembre del 2013 se aprobó el cambio de estrato para las viviendas localizadas en el Barrio Kennedy, pero que algunas empresas de servicios públicos como Telebucaramanga y Gasoriente no han realizado dicho ajuste.

Acorde a lo anterior solicitamos por competencia a Planeación Municipal, quienes mediante Consecutivo GES.103 de fecha 7 de Junio de 2014 nos informa; que las Empresas de servicios Públicos fueron notificadas del Decreto 272 de 2013 para que en el termino establecido por la ley (90 días) actualizaran las bases de datos, de no ser así solicitamos a los usuarios de los servicios públicos acudir a esta Unidad Técnica en donde les asesoraremos en sus reclamaciones ante las antes mencionadas empresas en la vía gubernativa para exigir el respectivo cambio de estrato.

Igualmente en reunión del Comité de Estratificación realizado el pasado 29 de Mayo en GASORIENTE se les recordó a las empresas prestadoras el compromiso de aplicación del mencionado Decreto.

Atentamente:

IVAN DARIO SARMIENTO BECERRA
Jefe Unidad Técnica de Servicios Públicos.
Líder de Programa

Copia: Dr. FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario Honorable Concejo de Bucaramanga

p/e:Pedrozorro





Proceso: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo GES. 103
Subproceso: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	Código General 1200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Bucaramanga, 07 de Julio de 2014

Doctor:
PEDRO ELIAS ZORRO MONSALVE
Jefe Unidad Tecnica de Servicios Publicos
Bucaramanga

Asunto: Solicitud Informacion

Cordial Saludo,

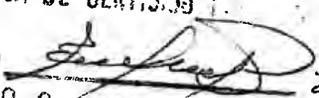
En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que las empresas de servicios públicos fueron notificadas del Decreto 272 del 2013 para que en el término que estipula la ley, actualizaran las bases de datos de los usuarios del Barrio Kennedy a quienes se les modifico el estrato.

Por lo anterior se puede establecer que a la fecha todas las empresas de servicios deben tener actualizada la Estratificación de este sector para el cobro de sus facturas. En caso que esto no sucede los usuarios deben acudir a la vía gubernativa para exigir el cambio respectivo.

Atentamente:

MAURICIO MEJÍA ABELLO
Secretario de Planeación Municipal

Proy. Benjamin Rueda A.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS P.
RECIBIDO  223
FECHA 08 JUL 2014
HORA 2:00 P.M. 
DIR. PEDRO PARA TRAMITE OK



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo. Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia